

Pregunta nº 7

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Sr. Carnero, su concejal de Urbanismo y su concejal de Tráfico están convocados a reuniones de la Comisión de Seguimiento, del Consejo de Administración y de la Junta General de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad este lunes 24 de noviembre en su condición de consejeros.

En la Comisión se abordará el cumplimiento de las obligaciones asumidas por las partes. En el Consejo se tratará el recurso contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad frente al Decreto número 3884 del Ayuntamiento de Valladolid de fecha 19 de junio de 2025. En la Junta se abordará la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula para que sea contestada por el alcalde en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué decisiones se arrepiente de haber tomado el Sr. Carnero como consejero de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad?
2. ¿Qué consecuencias espera el Sr. Carnero que tenga la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación para nuestro Ayuntamiento y para nuestra ciudad?
3. ¿Cuándo cumplirá el Sr. Carnero su promesa de soterrar o marcharse?

Valladolid, a 20 de noviembre de 2025



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE